



## CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

### CONVOCATORIA

1. La Contraloría General de la República, invita a concursar en el Proceso de Licitación Selectiva No. CGR-LS-002-06-2018 **“Contratación del Servicio de Conserjería”**.
2. Esta Contratación es financiada con fondos provenientes del Presupuesto General de la República.
3. Los oferentes elegibles podrán obtener el documento completo, en la Unidad de Adquisiciones de la Contraloría General de la República, ubicada en la Pista Juan Pablo II, frente a DICEGSA, una vez publicada la presente Convocatoria a través del portal [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) y a través de la página Web de la Contraloría General de la República [www.cgr.gob.ni](http://www.cgr.gob.ni). La fecha límite para su adquisición será conforme Calendario de Contrataciones indicadas en el Pliego de Base y Condiciones.
4. El servicio objeto de esta licitación será prestado por el Proveedor adjudicado por un período de trescientos sesenta y cinco días (365) a partir de la suscripción del Contrato. Este plazo podrá ser renovado de acuerdo al interés institucional conforme lo previsto en el Arto. 228 literal a) del Reglamento General de la Ley No. 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público".
5. Los oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en idioma español en el Portal Único Contratación [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni).
6. En caso que el oferente requiera obtener el Pliego de Bases y Condiciones en físico deberá solicitarlo en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en las instalaciones de la Contraloría General de la República, previa presentación del Recibo Oficial de Caja en concepto de pago del PBC a nombre del oferente interesado, estos se venderán en las fechas comprendidas entre el 5 y al 11 de julio del 2018 en horario de 8:00 A.M. a 11:30 A.M. y de 1:00 P.M a 4:30 P.M. El pago no es reembolsable y será de Noventa Córdobas Netos (C\$90.00).
7. Las Normas y Procedimientos contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación se fundamentan en la Ley No. 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y su "Reglamento General", Decreto No. 75-2010.
8. La oferta deberá entregarse en idioma español y expresar precios en moneda nacional, en caso que la oferta sea expresada en otra moneda, se realizará la conversión de acuerdo al tipo de cambio oficial emitido por el Banco Central de Nicaragua a la fecha de la apertura; la presentación de las ofertas se hará en la Oficina de la Unidad de Adquisiciones, ubicada en la Contraloría General de la República, que sita en la Pista Juan Pablo Segundo, frente a DICEGSA, a más tardar a las 9:00 A.M. del 13 de julio del 2018.
9. Las ofertas entregadas después de la hora y fecha indicada en el numeral anterior no serán aceptadas.
10. Ningún oferente podrá retirar, modificar o corregir su oferta una vez vencido el plazo de



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

presentación, si lo hiciere se ejecutará la Garantía de Seriedad de Oferta, conforme lo previsto en los Artos. 66 de la Ley No. 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y 87 literal n) de su Reglamento General.

11. La oferta debe incluir una Garantía de Seriedad de Oferta por un monto equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de la oferta.
12. El Oferente deberá presentar el Certificado de Inscripción vigente en el Registro de Proveedores antes del acto de apertura de oferta. (Arto. 11 de la Ley No. 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público").
13. Las ofertas serán abiertas a las 9:30 A.M. del 13 de julio del 2018, en presencia del Representante de la Máxima Autoridad, Comité de Evaluación y los Licitantes o sus Representantes Legales, en la Oficina de la Dirección General Administrativa Financiera, ubicada en la Contraloría General de la República, que sita Pista Juan Pablo Segundo, frente a DICEGSA.

  
**Lcda. Dulce María Salomon Somarriba**  
Responsable Unidad de Adquisiciones